ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TOKONESA S.A.", CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinticuatro de Marzo del año dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía ubicado en el km. 2 ½ de la Av. Carlos Julio Arosemena, se reúnen los accionistas de "TOKONESA S.A.", quienes representan las ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar (US\$1.00) cada una, en que se divide el capital de la Compañía, en el número que para cada uno de los presentes a continuación se indica: DESIMAR S.A., debidamente representada por su Gerente, Ing. Benjamín Castro Escudero, como propietaria de setecientas noventa (790) acciones; y, JENNY PEÑAFIEL HERNANDEZ por sus propios derechos, como propietaria de Diez (10) acciones.

Estando representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía TOKONESA S.A., se procede a constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes asuntos como puntos del **Orden del Día:** 1) Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016; 2) Conocer y resolver acerca de la Memoria Anual del Administrador de la Compañía por el mismo ejercicio económico anterior; 3) Conocer y resolver respecto de los Balances y Cuentas por el pasado ejercicio económico; y, 4) Designación del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión la abogada Victoria Giler Lastre, Presidenta de la Compañía, y actúa en la Secretaría el Ing. Benjamín Castro Escudero, Gerente de la empresa, quien procede a formular la correspondiente lista de asistentes. La Presidenta declara formalmente instalada y abierta la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del Orden del Día.

Se conoce en el **primer punto** del Orden del Día, el Informe que ha presentado la Comisaria de la compañía acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones sociales y el movimiento de la contabilidad durante el año 2016. Al efecto, una vez leído el referido Informe es aprobado íntegramente.

Luego se conoce el **segundo punto** del Orden del Día, relativo a la Memoria Anual que ha presentado el Gerente General de la compañía acerca del estado y situación de la empresa y respecto del curso de los negocios sociales del pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016. Una vez leído el mismo es aprobado íntegramente, por unanimidad.

De la misma manera se conoce el **tercer punto** del Orden del Día, Balances y más Cuentas por el pasado ejercicio económico de la compañía, y en especial la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La Junta aprueba integramente tales particulares, dejando constancia que la compañía tuvo un déficit de US\$8,11, por lo cual no hay utilidad que repartir.

Finalmente, la Presidenta dispone se proceda con el cuarto punto del Orden del Día, relativo a la designación del Comisario de la empresa, resultando reelecta para dicho cargo la C.P.A. María Amalia Unda.

No habiendo otro asunto del cual tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada la Junta, por Secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, y suscrita por todos los asistentes, con lo cual se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cinco minutos de este mismo día.

Ab. Victoria Giler Lastre Presidenta

DESIMAR S.A.

Secretario de la Junta

Gerente Accionista

Ordi_Tokonesa-24Mar17

Srta. Jenny Peñafiel Hernández

Accionista

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TOKONESA S.A.", CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2017.

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
Desimar S.A.	Ing. Benjamín Castro E. Gerente	790	790
Jenny Peñafiel Hernández		10	10

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar (US\$1.00) cada una.

ORDEN DEL DÍA: 1) Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016; 2) Conocer y resolver acerca de la Memoria Anual del Administrador de la Compañía por el mismo ejercicio económico anterior; 3) Conocer y resolver respecto de los Balances y Cuentas por el pasado ejercicio económico; y, 4) Designación del Comisario de la Compañía.

Ab. Victoria Giler Lastre

Presidenta

Ing. Benjamín Castro Escudero

Secretario de la Junta